

422



REQUISICION

DATOS BASICOS

Requisición No. 490 Fecha Solicitud 05/10/2015
Tipo de Operación: 1305 SOLICITUD DE REQUISICIÓN
Sucursal: 01 SEDE PPAL CARRERA 7 No. 32 - 12
Descripción: CONTRATACIÓN CAPACITACIÓN OPERATIVO DE CAMPO PRIMERA INFANCIA

DETALLE REQUISICION

JUSTIFICACIÓN:

El cumplimiento de la fase 2 del contrato interadministrativo 977 de 2015 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación- ICFES, cuyo objeto es "Diseñar y Validar herramientas e instrumentos que permitan la medición de la educación inicial en Colombia" requiere de la aplicación de un piloto de la herramienta diseñada para este fin que tiene cuatro instrumentos aprobados por el MEN: 1. Observación en el aula, 2. Encuesta a padres de familia, 3. Encuesta al coordinador y 4. Encuesta al profesor del aula seleccionada en los 32 Centros de Desarrollo Infantil, CDI's, de 5 zonas del país.

Aparte del entrenamiento normal que se requiere en cualquier recolección de instrumentos cerrados, el instrumento de observación en el aula tiene como objetivo principal proveer información que permita entender las interacciones en el aula de clase entre el profesor y el niño, reconociendo además el entorno en el que éstas se desarrollan (características de seguridad, higiene y alimentación, así como dotación de materiales y juguetes en el aula). Esto permitirá identificar de una manera amplia, junto con los 3 instrumentos adicionales, el conjunto de dominios (organización del aula de clase, instrucciones y estímulos por parte del profesor al niño) que fomentan el desarrollo y el aprendizaje.

Para cumplir con este objetivo se requieren observadores entrenados que visiten las aulas de los CDI's en un día normal de funcionamiento para obtener la información acerca de las interacciones y rutinas en el aula. La correcta observación y validación de las interacciones requiere observadores que tengan formación profesional en las carreras de psicología o Licenciatura en pedagogía infantil. Es deseable que tengan también formación en Psicología Educativa o Psicología del Desarrollo y deben ser capacitados en la herramienta a aplicar.

La recomendación de la literatura especializada en los países del mundo que aplican instrumentos de medición similares al propuesto, es que para tener información confiable es indispensable la observación directa, por más de un individuo en cada aula (Landry et al., 2014). Como resultado de la capacitación para la observación, se espera que las apreciaciones de éstos sobre lo observado en el aula coincidan, como mínimo, en un 80%. Adicional a esta múltiple observación se recomienda la grabación de un video para revalidar las observaciones en aula sobre estas interacciones. No obstante, la literatura es enfática en que el video no reemplaza al observador en el aula.

Lo anteriormente mencionado implica que la capacitación de observadores también requiere de profesionales con amplia experiencia en estos procesos. En particular, cada herramienta de observación de calidad existente en el mercado (CLASS®, ERS, ECERS-R) capacitan y certifica profesionales con el objetivo de garantizar su adecuado uso.

Por tal motivo, la capacitación para la aplicación de este piloto, debe ser realizada por un equipo cuya experiencia en la aplicación de instrumentos similares esté en capacidad de adaptar su conocimiento a los instrumentos a aplicar. Por sus similitudes con el instrumento a aplicar, la certificación idónea requerida por al menos un profesional del equipo es tener certificación de CLASS (Pre K Class Observer o Toddler Class Observer), así como el soporte de investigaciones propias relacionadas con la calidad de la educación en primera infancia, de preferencia en Colombia.

Para encontrar a estos expertos se realizó una búsqueda en la plataforma Scienti de Colciencias en grupos de investigación en educación y en ciencias sociales. Un total de 1,630 grupos de investigación pertenecientes a la línea de acción en Ciencias Sociales de Colciencias se encuentran avalados a nivel nacional. De estos, 116 grupos adelantan proyectos en los cuales el desarrollo infantil sobresale como temática de estudio.

Tan solo 12 de ellos son catalogados con la máxima calificación que concede Colciencias de A1; la cual se le otorga a grupos que promuevan el avance en el conocimiento del área de estudio y sean formadores de talento y capital humano de manera permanente. Finalmente, tan solo 1 grupo "Educación, Desarrollo y Convivencia" de la universidad de los Andes adelanta sus investigaciones en temática de educación y son conocedores en aplicar de manera correcta la metodología de observación en aula para la recolección de información en aulas de educación inicial. Los estudios disciplinares e interdisciplinares sobre desarrollo infantil en Colombia, constituyen el 100% de la literatura especializada publicada en revistas indexadas nacionales e internacionales en los últimos 10 años (Se anexan 10 artículos publicados en el tema por investigadores de la Universidad como soporte).

## REQUISICION

La línea de investigación Experiencias Educativas Tempranas y Desarrollo Infantil, del grupo Educación, Desarrollo y Convivencia es dirigida por Carolina Maldonado Carreño. En esta línea se desarrollan tres tesis doctorales (Desarrollo de la autorregulación, reactividad emocional y contextos de educación inicial, Desarrollo y Resiliencia Infantil en Instituciones de Protección y Desarrollo Moral en Pre-escolares) y cinco trabajos de grado de maestría (Las interacciones entre profesora y niños como eje central de la formación docente durante el ejercicio profesional, Porque leer un cuento a un pre-escolar es más que decir "Había una vez", ¿Cómo se Comprende la Transición al Colegio en la Ciudad de Bogotá?, Entre la política pública nacional de educación para la primera infancia y las prácticas pedagógicas en educación inicial). Adicionalmente, la línea cuenta con los siguientes proyectos de investigación que se destacan por su afinidad con la necesidad particular de este contrato, y que se complementan con la experiencia de la universidad:

1. Evaluación del efecto del programa de fortalecimiento AeioTU. El proyecto busca evaluar el efecto del programa de fortalecimiento de centros desarrollo infantil en que incluye los procesos de formación profesional e intervención de un aula realizados por la Fundación Carulla - aeioTU. Específicamente, se evalúan los cambios en las creencias y en los conocimientos asociados a la participación en el programa de formación en los departamentos de Bolívar y Atlántico, a través de encuestas realizadas a 700 maestras y 200 auxiliares en los dos departamentos. Adicionalmente, se evalúan cualitativamente las prácticas de aula de 12 maestras participantes, en dos salones de cada centro (un aula intervenida y otra tradicional). Proyecto financiado por la Fundación Carulla y el BID.
2. Evaluación formativa preescolar Colegio San Bonifacio de las Lanzas (Ibague). El proyecto está dirigido a hacer una evaluación formativa del preescolar del Colegio San Bonifacio de las Lanzas que permita: a) Documentar el programa de innovación curricular, b) Revisar y ajustar la propuesta curricular del preescolar para asegurar una adecuada alineación entre objetivos, planes de estudio, metodologías y proceso de evaluación que permita llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional desde los modelos pedagógicos propuestos, c) Construir con profesores y directivos un sistema de evaluación permanente de la calidad que de cuenta de cómo la propuesta curricular le aporta a los objetivos del preescolar y al Proyecto Educativo Institucional.
3. Experiencias educativas tempranas y desarrollo infantil en Bogotá. Inicio: Febrero 2010. El proyecto busca identificar los tipos de prácticas pedagógicas y de socialización que de manera independiente o combinada se relacionan con el desarrollo de habilidades en niños. Se realizó un seguimiento al desarrollo de 300 niños y una evaluación de aspectos estructurales y de proceso en 65 jardines infantiles de la ciudad de Bogotá a través de observaciones de aula. Proyecto financiado por la Universidad de Los Andes.
4. Jugando con el género en la era digital. Inicio: Agosto 2013 Fin: Agosto 2015 Duración  
Resumen Estudios a nivel internacional muestran que el desarrollo y la utilización de videojuegos y aplicaciones digitales en la actualidad reproducen modelos estereotipados de género, lo cual lleva a que niños y niñas interioricen una concepción desigual en relación con sus posibilidades de desarrollo. Este efecto puede estar relacionado con las características funcionales de los videojuegos y aplicaciones digitales que niñas y niños usan desde la primera infancia. Las características funcionales de un videojuego definen las posibles acciones e interacciones que un niño o niña puede establecer con éste y con otros jugadores. Por lo tanto, estas características definen los efectos cognitivos y educativos del videojuego. Así, un video juego que posibilita la manipulación de elementos en diferentes configuraciones geométricas puede desarrollar habilidades de razonamiento espacial, mientras que uno que fomenta el cuidado del otro y una narrativa social desarrolla habilidades e inclinaciones de tipo interpersonal. De esta forma, las características funcionales y pedagógicas de los video juegos y aplicaciones digitales pueden estar favoreciendo el desarrollo de ciertas habilidades cognitivas y retrasando el desarrollo de otras de manera diferencial en niños y niñas. Proyecto financiado por Colciencias.
5. Evaluación cualitativa de un modelo educativo integral utilizando TICS en el aula. Inicio: Agosto 2012 Fin: Julio 2013. Descripción: Los resultados del componente cuantitativo de la evaluación sugieren que la estrategia de Eduinnova generó cambios positivos en los salones que hicieron parte de la intervención, si se los compara con el grupo control. Estos cambios son limitados en lo que se refiere al aprendizaje de fraccionarios, pues de todos los aspectos evaluados solamente se observaron diferencias significativas a favor del grupo intervención en la comprensión de fraccionarios en la vida cotidiana. Sin embargo, se encontraron cambios interesantes en actitudes hacia las matemáticas y las TICs como efecto de la intervención.
6. Experiencias Educativas Tempranas y Trayectorias Académicas en la Infancia Inicio: Enero 2007 Fin proyectado: Enero 2012. Descripción: El objetivo de este estudio es examinar la importancia de las experiencias educativa tempranas para las trayectorias de desempeño académico durante la infancia. En esta investigación se examinan características de los programas de preescolar (tiempo completo / medio tiempo, prácticas de instrucción en el aula) y características de los niños (habilidades conductuales, capacidad de autorregulación, y nivel socioeconómico) que hacen parte de las primeras experiencias educativas y que pueden estar relacionadas con el desempeño académico a lo largo de la escuela primaria. El proyecto se basa en el análisis secundario de datos longitudinales recolectados por el Departamento de Educación de Estados Unidos en el marco del estudio Early Childhood Longitudinal Study- Kindergarten Cohort, que recoge información de una muestra representativa a nivel nacional de 22.000 niños.
7. Relaciones Profesor-Estudiente y Desarrollo Infantil. Inicio: Enero 2008 Fin proyectado: Enero 2012 Descripción: A pesar del reciente incremento en la investigación que resalta el potencial de las relaciones profesor-estudiante para promover el desarrollo de los niños, aún quedan varias preguntas centrales por responder relacionadas con la importancia de esta relación más allá de los primeros años de educación primaria. Así mismo, y dado que la gran mayoría de la investigación ha estado basada en muestras de niños norteamericanos, es necesario explorar posibles variaciones culturales de la relación profesor-estudiante y su importancia para el desarrollo de los niños. A través de dos estudios relacionados, el propósito de este proyecto es estudiar la naturaleza de las relaciones profesor-estudiante en la escuela primaria y su importancia para el desarrollo de competencias académicas y socioemocionales en la infancia. El primer estudio está basado en una muestra de 1364 niños norteamericanos y

### REQUISICION

examina cómo las relaciones profesor-estudiante evolucionan entre kinder y quinto elemental y se pregunta si los cambios en la calidad de la relación están asociados con cambios en las competencias de los niños. El segundo estudio explora hasta qué punto las teorías acerca de la importancia de las relaciones profesor-estudiante que se han generado a partir de estudios en Estados Unidos son válidas en Colombia. Este estudio de carácter longitudinal de corto plazo incluye datos recolectados para 148 niños en 1ro elemental y un seguimiento en 2do elemental, en 8 colegios privados de Bogotá.

8. The AeioTu Early Longitudinal Study Pashe II. Inicio: Enero 2012 Fin: Noviembre 2013. Descripción: Una Investigación de las Relaciones entre Educación Temprana y Desarrollo Infantil en Colombia: The aeioTU Early Childhood Longitudinal Study" Inicio: Septiembre 2012 Fin: Abril 2014 Por medio del presente Contrato la Fundación Carulla contrata los servicios de la Universidad de los Andes para que, a través del CEDE realice el diseño y operativo de campo de un módulo adicional en el estudio "Una Investigación de las Relaciones entre Educación Temprana y Desarrollo Infantil en Colombia: The aeioTU Early Chilbro=

9. Una investigación de las Relaciones entre Educación Temprana y Desarrollo Infantil en Colombia: The Aeio Tu Early Childhood Longitudinal Study. Inicio Noviembre 2010 Fin: Julio 2011. Descripción: Realizar el operativo de campo y proveer asesoría para el diseño de los instrumentos de evaluación durante la etapa inicial del estudio "Una investigación de las Relaciones entre Educación Temprana y Desarrollo Infantil en Colombia: The Aeio Tu Early Childhood Longitudinal Study".

10. Una investigación de las Relaciones entre Educación Temprana y Desarrollo Infantil en Colombia: The Aeio Tu Early Childhood Longitudinal Study Inicio: Enero 2010 Fin: Noviembre 2010. Descripción: Realizar el operativo de campo y proveer asesoría para el diseño de los instrumentos de evaluación durante la etapa inicial del estudio "Una investigación de las Relaciones entre Educación Temprana y Desarrollo Infantil en Colombia: The Aeio Tu Early Childhood Longitudinal Study".

Teniendo en cuenta que por lo mencionado anteriormente no existe otro grupo de investigación con la experiencia en publicaciones, proyectos de investigación y certificaciones requeridas (Se anexa certificación de Carolina Maldonado, miembro del grupo de investigación "Educación, Desarrollo y Convivencia") para realizar este protocolo es indispensable su contratación para dar cumplimiento a la fase 2 del contrato 677.

La anterior situación contractual es amparada por el "Manual de Contratación del ICFES" en su Art. 18, el cual establece las causales que permiten prescindir de los procedimientos de selección, y en su literal b establece que cuando se trate de bienes que por razones técnicas y/o tecnológicas deban ser adquiridos o suministrados por una empresa, firma o persona específica o cuando se trate de trabajos o servicios que por su naturaleza o complejidad solamente puedan encomendarse o ejecutarse por personas determinadas.

#### OBJETO A CONTRATAR

Diseñar y aplicar un protocolo de capacitación a observadores y supervisores para la herramienta de medición de calidad de los servicios educativos de la primera infancia, suministrada por el ICFES. Así mismo, apoyar la recolección de la información y supervisión en campo en los 32 Centros de Desarrollo Infantil propuestos por el ICFES para tal fin.

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO

Para la definición del protocolo de capacitación requerido, se requiere un equipo de profesionales en psicología con experiencia en la realización de observaciones en aula. Al menos el líder del proyecto debe estar certificado en Pre K Class Observer o Toddler Class Observer y tener investigaciones que muestren su experiencia con la herramienta. Se requiere además que el contratista capacite y seleccione 7 supervisores de campo, con experiencia previa de observaciones en el aula y con título de maestría.

REQUISICION

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Hacer entrega de un plan de trabajo que especifique el tiempo para desarrollar el esquema de entrenamiento y los entrenamientos de supervisores y observadores requeridos.
2. Desarrollar un esquema de entrenamiento para los instrumentos de la herramienta suministrada por el ICFES, en particular para la adecuada codificación de los ítems incluidos en el instrumento de observación en el aula. Este esquema debe incluir la elaboración de videos de entrenamiento para los observadores de aula, de acuerdo al instrumento a aplicar, y con las especificaciones suministradas por el ICFES.
3. Contacto con los Centros de Desarrollo Infantil definidos en la muestra suministrada por el ICFES para acordar las citas de aplicación del instrumento.
4. Conformación de un equipo de coordinadores con experiencia previa en observaciones de aula, que supervisen el operativo de campo.
5. Realizar las jornadas de entrenamiento de coordinadores y observadores.
6. Realizar las evaluaciones de aptitud pertinentes para los observadores.
7. Seleccionar, con base en las evaluaciones de aptitud los observadores aptos para el trabajo de campo.
8. Presentar oportunamente las facturas para los pagos e informes que le sean requeridos.
9. Realizar en forma permanente los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, seguridad social y parafiscal, cuando haya lugar a ello.
10. Atender de manera diligente las recomendaciones y sugerencias impartidas por el ICFES a través de los funcionarios que ejercerán el control de la ejecución.
11. El Contratista se obliga a cumplir con el Código de Ética y Valores adoptado por el ICFES mediante Resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.
12. Apoyar la supervisión de la operación en campo que se llevará a cabo del 8 al 17 de noviembre de 2015.
13. Entregar la información recolectada al ICFES.

REQUISICION

IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN

Los riesgos implícitos para el ICFES en la ejecución del presente contrato son: 1. Baja calidad o demora en la entrega de los productos del contrato. 2. Divulgación no autorizada de información. 3. Afectación de los intereses o actividades del ICFES por terminación anticipada del contrato por parte del contratista. Los riesgos así previstos se mitigan de parte de ICFES de la siguiente manera: Solicitar al contratista la constitución de una garantía a favor del ICFES emitida por un banco, compañía de seguros o sociedad fiduciaria legalmente establecida en Colombia, para amparar:

(i) De cumplimiento, general del contrato, por una suma igual al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más y debe amparar: (a) el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (c) los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra.

(ii) De calidad del servicio, por una suma igual al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más y debe amparar la entidad estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.

(iii) Pago de salarios y prestaciones sociales, por una suma igual al cinco por ciento (5%) del valor total GARANTÍAS del contrato y con una vigencia igual al término de ejecución del mismo y tres (3) años más.

SUPERVISOR

Jefe Oficina Asesora de Gestión de Proyectos de Investigación

**REQUISICION**

**OBLIGACIONES DEL ICFES**

1. Suministrar el instrumento y el manual de entrenamiento, así como el listado de Centros de Desarrollo Infantil seleccionados para el trabajo de campo.
2. Contratar 30 observadores con título profesional en las áreas de psicología y Licenciatura en psicología infantil, que asistan a la totalidad de sesiones programadas para la capacitación, presenten las evaluaciones respectivas para la conformación del equipo de 21 observadores requerido.
3. Suministrar a la Universidad de los Andes, las autorizaciones nacionales y regionales requeridas para la recolección de la información en cada uno de los Centros de Desarrollo Infantil seleccionados en la muestra.
4. Proporcionar cartas de presentación y documentos de identificación para que los equipos se identifiquen en los CDI's durante el trabajo de campo.
5. Dar la orden de ejecución del contrato después del perfeccionamiento del mismo y de cumplidos los requisitos de ejecución.
6. Coordinar con el Contratista las instrucciones necesarias para la oportuna y adecuada ejecución de los servicios contratados.
7. Facilitar al contratista la información necesaria y suficiente para desarrollar el objeto del contrato en los tiempos y en la forma prevista.
8. Brindar apoyo y solucionar las inquietudes que se le presenten al contratista en relación con el objeto y obligaciones contractuales y en general con la ejecución.
9. Velar por el estricto cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones suscritas.
10. Revisar y verificar el cumplimiento de los requisitos de los productos entregados para tramitar el respectivo pago.
11. Pagar cumplidamente los valores pactados como contraprestación de los servicios contratados.
12. Expedir, previa verificación de cumplimiento de los requisitos de legales y contractuales, la constancia de recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato.

## REQUISICION

### ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor del presente contrato se estableció a partir de la propuesta de trabajo enviada por la Universidad de los Andes. El valor del contrato será de CIENTO DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL MIL QUINIENTOS SIETE PESOS COLOMBIANOS 116.950.507 IVA incluido; monto que incluye todos los costos directos e indirectos que se genera con ocasión de la ejecución.

Teniendo en cuenta que la adecuada validación del instrumento de observación en el aula requiere personal idóneamente capacitado para tal fin y que esto sólo es posible de lograr mediante un proceso de entrenamiento realizado por personal con experiencia en estos temas, se realizó una búsqueda de expertos en la plataforma Scienti de Colciencias en grupos de investigación en educación y en ciencias sociales. Un total de 1,630 grupos de investigación pertenecientes a la línea de acción en Ciencias Sociales de Colciencias se encuentran avalados a nivel nacional. De estos, 116 grupos adelantan proyectos en los cuales el desarrollo infantil sobresale como temática de estudio.

Tan solo 12 de ellos son catalogados con la máxima calificación que concede Colciencias de A1; la cual se le otorga a grupos que promuevan el avance en el conocimiento del área de estudio y sean formadores de talento y capital humano de manera permanente. Finalmente, tan solo 1 grupo "Educación, Desarrollo y Convivencia" de la universidad de los Andes adelanta sus investigaciones en temática de educación y son conocedores en aplicar de manera correcta la metodología de observación en aula para la recolección de información. Los estudios disciplinares e interdisciplinares sobre desarrollo infantil en Colombia con observación en aula, constituyen el 100% de la literatura especializada publicada en revistas indexadas nacionales e internacionales en los últimos 10 años (Se anexan 10 artículos publicados en el tema por investigadores de la Universidad como soporte).

Lo anterior significa que el único grupo de Investigación del país con el personal idóneo para cumplir adecuadamente con esta capacitación es parte de la Universidad de los Andes y para cumplir con la fase 2 del contrato interadministrativo 977 de 2015 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación- ICFES, se hace necesario realizar la presente contratación. La anterior situación contractual es amparada por el "Manual de Contratación del ICFES" en su Art. 18, el cual establece las causales que permiten prescindir de los procedimientos de selección, y en su literal b establece que cuando se trate de bienes que por razones técnicas y/o tecnológicas deban ser adquiridos o suministrados por una empresa, firma o persona específica o cuando se trate de trabajos o servicios que por su naturaleza o complejidad solamente puedan encomendarse o ejecutarse por personas determinadas.

### FORMA DE PAGO

Teniendo en cuenta que el valor total del contrato asciende a la suma de \$116.950.507 IVA incluido, el ICFES realizará los pagos de la siguiente manera: a) Un primer pago, equivalente al 50% por valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$58.475.254) IVA INCLUIDO, una vez se firme del contrato y contra entrega del plan de trabajo señalado en la obligación número 1 del contratista y contra entrega del protocolo de capacitación; y b) Un segundo pago equivalente al 50% por valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS (\$58.475.253) IVA INCLUIDO, contra entrega de la información, las evaluaciones de aptitud de los participantes de la evaluación y el informe final, correspondientes al desarrollo del resto de obligaciones definidas para el contratista.

Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas en la Circular 006 del 21 de abril de 2015, la cual hace parte integral del presente contrato

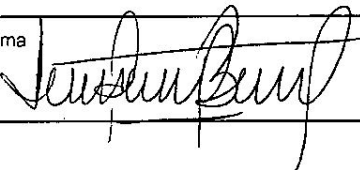
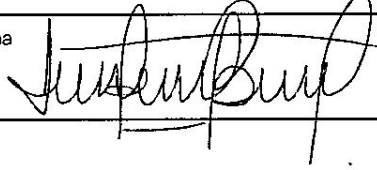
### PLAZO DE EJECUCION

A partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2015.

**REQUISICION**

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Dias	Cantidad	Fecha	Saldo
211110050	Servicios Internacionales - Honorarios	1	116950507	116950507	1	87	1	31/12/201	0

**RESPONSABLES**

ELABORÓ ÁREA TÉCNICA		REVISÓ ÁREA TÉCNICA	
Nombre LUIZA FERNANDA BERNAT DIAZ		Nombre Luisa F. Bernat D	
Firma 		Firma 	





INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES  
INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACION DE LA INVITACION

2015-1

FECHA DE INVITACION: 15/10/2015

Bogotá D.C

Señor (a)  
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
Ciudad

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:

**OBJETO**

Diseñar y aplicar un protocolo de capacitación a observadores y supervisores para la herramienta de medición de calidad de los servicios educativos de la primera infancia, suministrada por el ICFES. Así mismo, apoyar la recolección de la información y supervisión en campo en los 32 Centros de Desarrollo Infantil propuestos por el ICFES para tal fin.

**CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION**

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en la requisición que se adjuntan a la presente invitación.

**GARANTÍAS**

1. De cumplimiento general del contrato, por una suma igual al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más.
2. Calidad del servicio, por una suma igual al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más y debe amparara la entidad estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.
3. Pago de salarios y prestaciones sociales, por una suma igual al cinco por ciento (5%) del valor total GARANTÍAS: del contrato y con una vigencia igual al término de ejecución del mismo y tres (3) años más.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:**

dpalacios@icfes.gov.co

**PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:**


19/10/2015

**COMUNICACIONES:**

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico dpalacios@icfes.gov.co ó en la CALLE 17 NO. 3 - 40 tel: 3387338 Ext.

Atentamente,

  
MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO  
ORDENADOR DEL GASTO

  
Proyectó: DIEGO FERNANDO PALACIOS SANCHEZ  
Revisó: KAREN DUARTE MAYORGA  
VoBo: SANDRA ZALDÚA CONTRERAS